



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA
MX09.INFOCDMX.PRE/C9.13/072/2024

Ciudad de México a 20 de marzo de 2024

Asunto: Cuenta Pública 2023

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

P R E S E N T E

En atención a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/0151/2024**, de fecha 12 de enero de 2024, mediante el cual informa al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, los plazos y términos a cumplir en la entrega de la información **Presupuestal y Programática** para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, remito a usted la información correspondiente a este órgano garante.

No omito referir que, de acuerdo con lo solicitado, los documentos se encuentran escaneados, foliados, debidamente rubricados y firmados por las autoridades respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos de la SAF.
Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno. -Secretario Ejecutivo del INFO CDMX.
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.

ARGG/JRBM



@infoCdMex



info CDMX



infoCdmex



infoCdmex



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA
MX09.INFOCDMX.PRE/C9.13/070/2024

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024

Asunto: Cuenta Pública 2023

L.C.P. ELIZABETH DE LA LUZ BARRAGÁN VARGAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

P R E S E N T E

En atención a su oficio **CIRCULAR SAF/SE/DGACyRC/003/2024**, de fecha 10 de enero de 2024, mediante el cual informa al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, los plazos y términos a cumplir en la entrega de la información **Patrimonial y Contable** para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, remito a usted la información correspondiente a este órgano garante.

No omito referir que, de acuerdo con lo solicitado, los documentos se encuentran escaneados, foliados, debidamente rubricados y firmados por las autoridades respectivas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para expresarle mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Mtra. Luz Elena González Escobar. -Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México (SAF).
Mtro. Gerardo Almonte López. -Director General de Armonización Contable de la SAF.
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. -Subsecretaria de Egresos de la SAF.
Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno. -Secretario Ejecutivo del INFO CDMX.
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla, Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.

ARGG/JRBM



@infoCdMex



info CDMX



infoCdmex



infoCdmex

